

(S-1041/17)

PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación

DECLARA

De interés cultural de esta Honorable Cámara el Concierto de la Pianista Graciela Murano, a realizarse en San Carlos de Bariloche y Dina Huapi, Provincia de Rio Negro, los días 14 y 16 de abril del corriente año.

Silvina M. García Larraburu

FUNDAMENTOS

Señora Presidente

En las Ciudades de San Carlos de Bariloche y Dina Huapi, Provincia de Rio Negro, en fecha 14 y 16 de abril respectivamente, momento de celebración de las Pascuas, tendrá lugar en la Catedral “Nuestra Sra. del Nahuel Huapi” y en el SUM de Dina Huapi, el Concierto de Piano de Graciela Murano, el cual estará dirigido al público en general y de forma totalmente gratuita.

Graciela Murano es una compositora, autora, pianista, nacida en Argentina, realiza sus estudios pianísticos con los maestros Antonio De Raco, Aldo Antognazzi y Edith Murano.

Aborda el género de música de cámara con la pianista Alicia Belleville y masterclasses con Silvia Kersenbaum. Armonía y composición con el maestro Guillermo Scarabino.

En Europa realiza seminarios de perfeccionamiento pianístico con Edith Murano y Edith Fischer. Actuó en Suiza, Italia y España. En la Argentina ha realizado conciertos con orquestas y recitales como solista y camarista.

A partir del año 1999 graba su primer CD “Música del Cielo, Uno”. Desde el año 2005 hasta la actualidad realiza las grabaciones de sus propias obras: “Música del Cielo, Dos”, para piano, “Música del Cielo - Dulces Armonías”, en las versiones de piano solista y de música de cámara, y la versión de “Aurora, canción a la bandera” (piano), con este estilo musical. En el año 2009 edita su quinto disco “Música del Cielo, Clave de Amor” para conjunto de cámara.

A mediados del año 2010 concluye labor discográfica con canciones de su autoría en letra y música, plasmada en el álbum “Luz del Este”, vol. 6 para canto solista, acompañada por quinteto de cuerdas, piano y percusión. Reitera este exitoso formato con canciones de una increíble profundidad espiritualidad en su disco “Vuelve...”, lanzado al mercado hacia fines del 2013.

Su obra es de un estilo musical inédito, cuya esencia se fusiona con los principios de la geometría del sonido a cargo del Señor Roberto Pérez Marmo.

Por su contenido armónico y melódico, la simplicidad de sus armonías, podrá ser comprendida por todos los seres humanos sin límites de edad ni diferencias.

Música del Cielo llega en el singular momento en que a la humanidad le urge trascender rígidos paradigmas para elevar nuestras conciencias a estadios superiores. Es una expresión artística única y poderosa donde la vibración de cada sonido transmite la esencia del Amor y de la Paz Universal.

El objetivo de esta música es lograr que el ser humano se reencuentre en su estado original de vida, que es el de bienestar y paz interior, de nobles pensamientos, y le lleve a reflexionar y revitalizar la energía viva del corazón.

La calidad sonora e interpretativa de cada frase musical con su delicado equilibrio entre técnica y creatividad están en perfecta unión transfiriendo la esencia de su inspirado espíritu cristalino a todos los seres vivos.

La magnitud de esta obra, por haber traspasado fronteras, ha sido ponderada artísticamente en países de amplia tradición musical.

Es reconocida la excelsa interpretación de la pianista argentina Graciela Murano en la ejecución de su propia obra, Su preciso pianismo es de una gran calidad sonora y natural musicalidad.

Se han realizado pruebas en múltiples áreas de salud y educación, por tener una connotación esencial como música terapéutica.

Dicho Concierto representa una oportunidad cultural única para la comunidad de San Carlos de Bariloche y Dina Huapi, por lo que representa la obra en sí y también por la calidad artística de la Pianista Graciela Murano.

Es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de declaración.

Silvina M. García Larraburu.

DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES